Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Promiscuo Municipal
Puerres – Nariño

HAGA CLIC AQUÍ PARA VER LOS AUTOS

ESTADO CIVIL No.064

aUTOS DICTADOS POR ESTE JUZGADO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES, POR MEDIO DEL PRESENTE ESTADO, HOY PRIMERO (1°) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022).

ORDEN	CLASE Y NÚMERO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACIÓN
1.	EJECUTIVO 2019-00026-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOHN EDUARDO CASTRO RIVERA	30 DE JUNIO DE 2022	DECRETA LA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR PAGO DE LA OBLIGACIÓN.
2.	TITULACIÓN DE LA POSESIÓN 2021-00048-00	MERY DIANETH HERNÁNDEZ ZUÑIGA Y OTRA	PERSONAS INDETERMINADAS	30 DE JUNIO DE 2022	RECHAZA DEMANDA.
3.	PERTENENCIA 2021-00049-00	MARIO ANDRES ARROYO VILLOTA	PERSONAS INDETERMINADAS	30 DE JUNIO DE 2022	DECLARA LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL PROCESO.
4.	EJECUTIVO DE ALIMENTOS 2022-00029-00	MARTA LUCÍA NAVARRO ECHAVARRÍA	OSCAR EDUARDO CERÓN CUARAN	30 DE JUNIO DE 2022	TIENE POR CONTESTADA DEMANDA Y CORRE TRASLADO EXCEPCIONES.

FIJACIÓN: 8:00 HORAS **DESFIJACIÓN: 17:00 HORAS**

Calle 7 No. 3-42 B/ San Fernando Celular 3135319337
E-mail: jprmpalpuerres@cendoj.ramajudicial.gov.co